

Guayaquil, 19 de Octubre del 2015.
Señores:

NEGOTARGET S.A.

Att: Representante legal.

Ciudad.

De mis consideraciones.

Por medio de la presente le comunico a usted que he procedido a realizar la siguiente cesión de acciones, dentro del capital social de la compañía.

VICTOR HUGO ORDONEZ ADRIAN, de nacionalidad ecuatoriana, portador de cedula de identidad **091540295-2**, de estado civil casado con la señora **MIRIAN POVEDA SANTOS**, portador de cedula de identidad **091546057-0**. Hemos procedido a ceder la totalidad de las 500 acciones nominativas de un dólar cada una, que poseo en el capital social de la compañía, contentivas del Certificado Provisional No 2, numeradas desde la 501 hasta la 1.000 respectivamente, a favor del señor **ECONOMISTA JACKSON JAMIL HERRERA CAJAS**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cedula de ciudadanía **091438060-5**.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(U.SD 1), cada una pagada en el 25% de su valor, las mismas dan un capital suscrito de MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(U.S.D. 1.000).

Por lo que la nómina de las acciones y accionistas que consta en su respectivo libro queda de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR PAGADO
ING. VICTOR LIVINSTON YANEZ AVALOS	500	U.S.D.125,00
ECON. JACKSON JAMIL HERRERA CAJAS	500	U.S.D.125,00
TOTAL	1.000	U.S.D.250,00

Tanto los cedentes como el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Por medio de la transferencia referida, se ceden todos los derechos y obligaciones al Cesionario, el que declara conocer el estado en que se encuentra la compañía, y que no tendrá nada que reclamar a los cedentes en lo posterior.

Declaramos y firmamos conjuntamente esta comunicación expresando que la cesión se realiza para fines lícitos; y, que ninguna de las partes tendrá que reclamar los unos a los otros en el futuro.

La presente le comunicamos para los fines de ley.

Sírvase señor Gerente General, inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía, las referidas transferencias de acciones.

Atentamente.


VICTOR HUGO ORDONEZ ADRIAN.

C.C. 091540295-2

CEDENTE


MIRIAN ALEXANDRA POVEDA SANTOS

C.C. 091546057-0

CEDENTE


EGON JACKSON JAMIL HERRERA CAJAS

C.C. 091438060-5.

CESIONARIO